

Fecha: 21-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: SERVICIOS ACUIMAR SpA

Pág.: 41  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.355

Miércoles 21 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2757494

#### EXTRACTO

Felipe San Martín Schroder, Notario Público de la Segunda Notaría de Puerto Montt, con oficio en Urmeneta número 478, de esta ciudad, certifico por escritura Pública de fecha 13 de enero de 2026, que ante éste público, compareció don ANDY FRANCISCO ESPINOZA RIQUELME, C.I. 15.734.175-8, domiciliado en El Tepual Km 14 S/N, Puerto Montt, en representación de SOCIEDAD DE INVERSIONES ACUIMAR SpA, constituyó la sociedad por acciones "SERVICIOS ACUIMAR SPA". Objeto. El objeto de la sociedad será la prestación de servicios de tratamientos antiparasitarios con órganos fósforos y no farmacológicos, y servicios de apoyo en centros de cultivo en faenas de cosecha de peces, aplicación de Peróxido de Hidrogeno en baños de peces, selección de peces con flexipanel y limpieza y mantención general de centros; suministro de Personal a centros de cultivo; prestar servicios, planificar, diseñar y ejecutar obras en calidad de Contratista y Subcontratista a la Industria Acuícola y cualquier Empresa o Instituciones del sector Público o Privado; contratación, subcontratación y prestación de servicios de recursos humanos, técnicos, materiales y tecnológicos y en general la prestación de toda clase de servicios relacionados con la industria acuícola, pesquera, industrial y naviera en general, venta de materiales e insumos y arriendo de bienes muebles e inmuebles ; y cualquier otra actividad que acuerden los socios, conexa o relacionada con lo anterior. Domicilio. El domicilio legal de la sociedad será la comuna de Puerto Montt, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones que pueda establecer en otros puntos, del país o en el extranjero. Duración: indefinida. Capital: \$10.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, una sola serie, sin valor nominal, suscrito y pagado siguiente manera: Uno) \$10.000.000 se pagan íntegramente en este acto mediante dinero en efectivo. Administración: La administración corresponderá a un administrador titular y un gerente general que es ANDY FRANCISCO ESPINOZA RIQUELME con duración indefinida y facultades indicadas escritura social. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Puerto Montt 15 de enero del año 2026.-



CVE 2757494

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

